ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 10/06/26 – 1ª convocatoria 16.15h, 2ª 16.30h.

Participantes:

Por la Junta Directiva: Lucía (Presidenta), María (Vicepresidenta), Almudena (Secretaria) y Silvia García, Silvia Arza, Beatriz Pérez, Elena Escobar y Beatriz Sánchez (vocales).

Asociados: 4 de 912.

6 votos delegados al 3860, 5 votos delegados al 4163, 1 voto delegado al 4367, 2 votos delegados al 4657, 3 votos delegados al 4694, 3 votos delegados al 4827, 2 votos delegados al 5070 y 4 voto delegado al 5168.

ORDEN DEL DÍA.

Antes de dar comienzo al Orden del Día, una vez más Almudena explica a las/os asistentes que como ya se hizo conocedores a todas/os las/os socias/os en una anterior Asamblea, queda terminantemente prohibido la grabación tanto de voz como de imagen. Y en caso de sospecha o detección de una grabación no autorizada, se puede solicitar al responsable que cese la grabación y, si procede, tomar medidas legales.

También se pone en conocimiento del socio 3163 que uno de sus votos delegados se le da como válido, aunque éste se haya recibido fuera de plazo (al día siguiente de la fecha límite) ya que la primera vez que lo enviaron sí estaban dentro del tiempo estipulado pero el documento no se veía correctamente y la firma del mismo podía incurrir en una ilegalidad.

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. Votación.

4305: Le gustaría saber si los presupuestos de las nuevas obras a realizar en el Centro los ha revisado la nueva Gestoría. También cree que habría que revisar los gastos de Seguridad Social.

Lucia le contesta que respecto a si la nueva Gestoría ha revisado o no los presupuestos de las obras le contesta que no, que debido a que nos pilló en el cambio de gestorías no ha sido posible. Pero que la comunicación que tenemos con la actual Gestoría esta siendo totalmente diferente que con la anterior, ahora es mucho más

fluida y lo notaremos en la presentación de las próximas cuentas y los próximos presupuestos.

Se procede pues a realizar la votación del acta de la anterior Asamblea:

- En contra: 3
- Abstenciones: 1
- A favor: 32

Queda entonces aprobada el acta de la anterior Asamblea.

2. <u>Charlas y ponencias a las familias a lo largo del 3er trimestre.</u>

María comienza exponiendo las charlas que han tenido lugar a lo largo del 3er trimestre, tanto en nuestro Centro como las que nos han facilitado desde el CAF-8:

- Educación emocional y Co-educación
- ¿Por qué tanto revuelo con el smartphone la adolescencia? Webinars impartidos por Adolescencia Libre de Moviles.
- Día Internacional de las Familias.
- Actividad organizada desde el CAF-8: Ven a jugar a nuestro Escape Familiar.
- Impacto de la Neurodivergencia en la vida familiar.
- Adolescencia y menopausia, dos tormentas bajo el mismo techo.

En el 2º trimestre hubo más aceptación por parte de las familias, la única que quizá haya podido tener un poco más de repercusión una vez más fueron los webinars im partidos por Adolescencia Libre de Móviles.

3. <u>Fiestas de la AFA del 3er trimestre.</u>

Se comenzó este trimestre realizando el Día del Libro con sus respectivos talleres con gran acogida por parte de las familias.

Otro año más se realizó Divercoole, en este caso en horario de comedor, durante la última semana de abril. Tal y como se os hizo llegar a las familias, este año nos centramos en las personas sordas o con hipoacusia y para ello se realizaron una serie de talleres en los que contamos con la ayuda de dos estudiantes de la Asociación de Sordos de Madrid en los cuales se le enseñó al alumnado unas pequeñas nociones de lengua de signos y formas alternativas de comunicación signada.

Por último, la ya mítica Maratón del Costa en su cuadragésima edición. Donde no podemos dejar pasar la oportunidad de dar de nuevo las gracias a nuestras/os monitoras/es, al equipo de Coordinación y de Administración por la gran labor que

hacen durante todo el curso con nuestras/os hijas/os y el gran esfuerzo y trabajo que dedican ese día para que todo salga perfecto y las familias podamos disfrutarlo al máximo. Esperamos que lo hayáis disfrutado y somos totalmente conscientes que siempre hay cosas que mejorar.

Silvia y Beatriz quieren añadir que la Junta Directiva esta totalmente abierta a todo tipo de sugerencias y de ayudas por parte de las familias tanto en la realización de talleres para las fiestas como en la proposición de fiestas en sí, ya que somos total y absolutamente conscientes de que el colegio tiene cierto hermetismo y que las fiestas son un buen motivo para el acercamiento del centro a las ellas y una buena manera de que en el futuro nuestras/os hijas/os se lleven recuerdos inolvidables de su paso por el colegio.

4916: Al igual que se han mandado valoraciones de las fiestas, ¿se va a hacer lo mismo de las actividades extraescolares?

María les contesta que sí, en unos días se procederá al envío de los formularios al as familias.

4. <u>Plataforma Mahou-Calderón. Museo EMT</u>



¡Polideportivo SÍ, Museo EMT NO! Equipamientos para el barrio en MAHOU-CALDERÓN

¡Polideportivo SÍ, Museo EMT NO! Salvemos los equipamientos públicos para el barrio en MAHOU-CALDERÓN: Objetivo 10.000€

Necesitamos recaudar 10.000€ para sufragar los gastos legales de la demanda contra el Ayuntamiento de Madrid y evitar que cambien nuestro polideportivo por un museo de autobuses.

2. Presentación de la campaña

Esta historia la contamos los vecinos y familias de Arganzuela, junto a la **Asociación Vecinal Pasillo Verde-Imperial**, las AMPAs del **IES Gran Capitán, CEIP Tomás Bretón y CEIP Joaquín Costa**.

En 2017, tras años de movilizaciones logramos un éxito ciudadano: el plan "Nuevo Mahou-Calderón" reservaba 4 parcelas para ampliar colegios, instalaciones deportivas de uso mixto para el IES Gran Capitán y el barrio junto a otro pequeño equipamiento local y un centro de mayores.



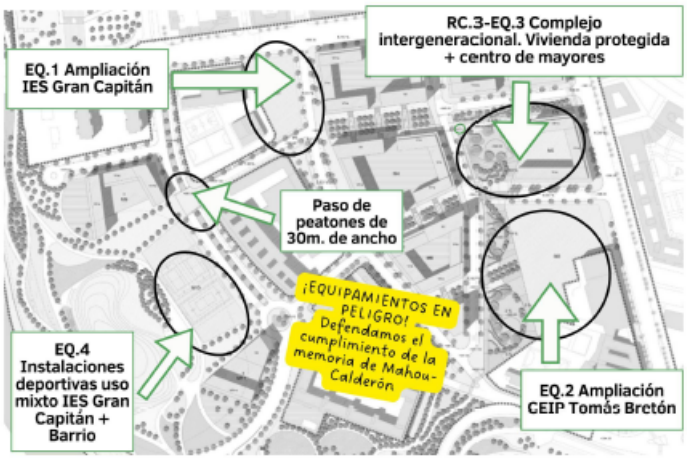
APE.02.27 "NUEVO MAHOU-CALDERÓN" - REDES LOCALES PROPUESTAS A EFECTOS DEL COMPUTO DEL ART. 36.6 DE LA LSCM

A NIVEL SUPERFICIE (PLANO PO.03.a)

Parcela	Uso	Tipo de Red	Sup. Parcela m²s
RED DE EQUIPAMIENTOS			
Equipamiento Básico			
EQ.1	Ampliación IES Gran Capitán	RL-EB	2.547,56
EQ.2	Ampliación CEIP Tomás Bretón	RL-EB	6.884,55
EQ.3	Equipamiento en parc. RC3 (Plantas inferiores)	RL-EB*	3.410,12
EQ.4	Equipamiento Deportivo Gran Capitán - Parque	RL-EB	4.461,76
TOTAL			**17.303,99**

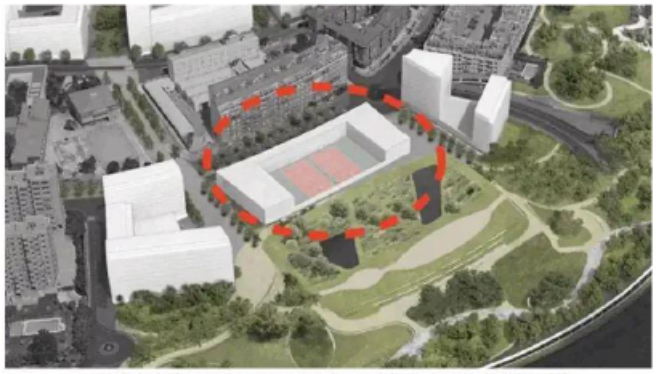
*Parcela con calificaciones superpuestas

La realidad hoy: Las 1300 viviendas privadas ya están construidas y habitadas, pero los equipamientos públicos **no se han hecho**.



4 EQUIPAMIENTOS APROBADOS EN PLAN URBANÍSTICO NUEVO MAHOU-CALDERÓN APE 02.27

Ahora ese acuerdo está en peligro. El Ayuntamiento ha decidido, de forma unilateral, instalar un **Museo de autobuses de la EMT** en el suelo destinado al deporte (parcela EQ4).



Parcela donde el Ayuntamiento quiere situar el Museo de la EMT / Ayuntamiento de Madrid

Al suprimir una de las 4 parcelas destinadas a equipamientos para el barrio y ante las protestas vecinales, el Ayuntamiento pretende levantar el polideportivo en la parcela de ampliación del colegio Tomás Bretón, recortando así sus tan necesarias mejoras. Un perfecto robo a la vecindad, que no podemos consentir.

Las consecuencias: Un ataque directo a los vecinos y a la infancia

Si no frenamos este "juego de trileros" del Ayuntamiento, el daño a la educación pública será irreversible. Esta es la única oportunidad que hay para realizar las ampliaciones tan necesarias en el IES Gran Capitán y el CEIP Tomás Bretón. Además las familias de las 1300 viviendas nuevas ya han llegado y la demanda creciente de plazas escolares masifica todos los centros educativos de la zona.

El Museo tiene alternativas; nuestros centros educativos, NO

No estamos en contra del Museo de la EMT, pero **el interés turístico no puede ir a costa de la infancia**. Existen parcelas alternativas en Madrid para reubicar los autobuses históricos. La educación pública en nuestro barrio, sin embargo, no tiene plan B.

3. ¿A quién quieres ayudar?

Tu ayuda va directamente destinada a proteger el presente y el futuro de los niños, niñas y jóvenes de Arganzuela y al resto de la vecindad:

- **Al alumnado del IES Gran Capitán:** Que al perder la parcela EQ4 frente al instituto, se quedará con una ampliación reducida con solo la parcela EQ1, sin nuevas pistas deportivas que le permitiría disfrutar de un patio digno con sombra, sin nuevos laboratorios o sin un salón de actos en condiciones. Y verá cómo el solar frente a su instituto, donde debía ir su polideportivo, se llenará de autobuses y turistas.
- **A las familias del CEIP Tomás Bretón:** Un colegio de referencia para niños con **discapacidad motora** que ya sufre masificación, no tiene biblioteca, tiene "barracones" (aulas prefabricadas) en el patio y un comedor en un sótano sin ventilación ni luz natural. Si el museo se construye y la dotación deportiva se levanta donde tendría que ir la gran ampliación del colegio, se perderá para siempre su única oportunidad para tener las instalaciones que necesita.
- **A los pequeños del CEIP Joaquín Costa:** centro preferente TGD/TEA, que ve cómo su escuela también se masifica y pierde espacios comunes para abrir más líneas.
- **A los vecinos y vecinas en general:** Que necesitan más instalaciones deportivas públicas, ya que el polideportivo Marqués de Samaranch está saturado.



Aulas prefabricadas en el CEIP Tomás Bretón



Vista aérea del IES Gran Capitán

Casi 3000 alumnos y alumnas perjudicados y una situación que se agravará si se construyen las nuevas viviendas sin equipamientos suficientes al otro lado del río en la Ermita del Santo.

Ayudas a más de **1.300 nuevas familias** y a los vecinos de toda la vida que **necesitan calidad educativa, salud y deporte, no más presión turística.**

El Museo tiene alternativas; nuestros colegios, NO

No estamos en contra del Museo de la EMT, pero **el interés turístico no puede ir a costa de la infancia**. Existen parcelas alternativas en Madrid para reubicar los autobuses históricos. La educación pública en nuestro barrio, sin embargo, no tiene plan B.

La urgencia es máxima: El Ayuntamiento no escucha y ya ha iniciado los trámites para el museo con el Colegio de Arquitectos. Si no interponemos ahora el recurso contencioso-administrativo, perderemos estos equipamientos para siempre. **Es el momento de actuar en los tribunales.**

El museo de la EMT ya existe. Y tiene alternativas para reubicarse.
Los equipamientos educativos de nuestro barrio, no.
Defendamos lo que ya estaba acordado.
No al museo de la EMT en la parcela EQ4.

4. ¿En qué se usará el dinero?

Somos totalmente transparentes con tu inversión en esta batalla legal:

- **Inversión principal:** El 100% de lo recaudado se destinará a pagar los honorarios de **abogados y procuradores** especializados, así como la elaboración de **informes periciales técnicos** necesarios para demostrar la ilegalidad del cambio de uso del suelo ante los tribunales.
- **Si no alcanzamos el objetivo:** Buscaremos otras vías de financiación complementarias para cubrir la diferencia, pues rendirse no es una opción.
- **Si recaudamos más de lo previsto:** El dinero sobrante se blindará en una "caja de resistencia" para afrontar los posibles **recursos en segunda instancia** (apelaciones) o para apoyar otras causas similares en Madrid.

Tu donación es la defensa de un barrio habitable y de una educación pública de calidad.
#PolideportivoSiMuseoEMTNo #ArganzuelaEnLucha #DefiendeTuBarrio

Elena tras terminar su exposición nos comenta que, gracias a las donaciones tanto de las familias del Joaquín Costa, como del Tomás Bretón, como del Gran Capitán, como simplemente gente anónima del barrio, ya se han alcanzado los 10.000€ que se necesitaban para sufragar los gastos legales. Así pues, una vez más, gracias a todas las familias por vuestro apoyo y por ser una parte fundamental de la Asociación.

5. <u>Propuesta nuevo precio de la actividad de Biblioteca. Votación.</u>

María comienza explicando que actualmente esta actividad se encuentra masificada, siendo ésta una actividad que se planteó desde el primer día como una actividad puente de cara las actividades 2T y que produce pérdidas.

La propuesta que traemos a Asamblea consiste en subir el precio actual de 5€ a 8€ a todas aquellas familias que sigan haciendo uso de Biblioteca como una actividad puente y cobrar 14€ (precio de una actividad normal) a todas aquellas familias que están usando Biblioteca NO como actividad puente sino como una actividad como cualquier otra (véase Baloncesto, Danza, Francés, etc…) a modo de conciliación.

4916: Entiende que Biblioteca es una actividad que cuenta también con un número limitado de plazas como el resto, ¿verdad?

Lucía le explica que no. Siempre se intenta que no esté muy masificado, pero cada vez le pedimos a Dirección que nos ceda más aulas para poder tener separadas/os a nuestras/os hijas/os por cursos.

4305: Hay que entender el motivo por que se creó Biblioteca. No era para penalizar a las familias, sino para facilitarles la conciliación a aquellas que tenían que hacer uso del 2T. Viendo las cuentas presentadas, los números aún salen con un coste de 5€.

Lucía le contesta a este socio que cuando se creó esta actividad hace años era un "aparca niños". Ahora ya no. Ahora se cuenta con unas/os monitoras/es con carreras universitarias que ayudan a hacer los deberes a nuestras/os hijas/os y que además les dan de merendar. Que ahora requerimos de más monitoras/es porque también desde hace unos años está habiendo más problemas con las/os niñas/os y hay que vigilarlas/os más. Y todo este tipo de cosas incrementa los precios.

5098: Se podría plantear quizá como un apoyo educativo.

Lucía le comenta a esta socia que precisamente en el tiempo que llevamos nosotras como Junta Directiva es en lo que hemos estado intentado trabajar y así se lo queremos explicar y hacer llegar a las familias.

4163: Dos de las personas a las que representa le comentan que como hay superávit si esta decisión se podría posponer durante un par de años.

Almudena le hace saber que haciendo uso del art. 34.1.A de los Estatutos vigentes estamos aquí para someterlo a votación, sin una votación no se va a llevar nada a cabo.

4305: Considera que esta actividad al fin y al cabo debería ser una actividad solidaria.

Lucía esta totalmente de acuerdo con este socio, pero también considera que quizá es un buen momento de empezar a dar realmente el valor que tiene a la actividad y comenzar a tener en cuenta la formación de nuestras/os monitoras/es.

4163: Insiste en que no se proceda a ninguna votación, sino que se posponga a más adelante después de haber informado a todas las familias.

Lucía considera que no hay razón para ello, esta dentro del Orden del Día y si realmente a las familias les interesase venir a las Asambleas vendrían, no como siempre que vienen 4 personas. Incluso cuando se tratan temas como este en concreto que les afecta a las cuotas de las actividades de sus hijas/os.

4916: Quizá una posible solución para aumentar la asistencia de la gente podría ser hacer las reuniones online como las hace el colegio. Durante la pandemia se hicieron.

Elena considera que, si precisamente nos tenemos que basar en la experiencia de las reuniones generales del colegio es mejor no hacerlas, el sonido es desastroso (cuando se consigue oír algo), así que por nuestra parte preferimos no hacerlas.

Beatriz quiere apuntar que una cosa que nos gustaría es insistir en la participación de las familias en todos los aspectos, ya que para asistir a las fiestas que se organizan sí que notamos la presencia de esas 900 y pico familias que conformamos el colegio, pero a la hora de participar voluntariamente en la organización de las mismas o de asistir a las Asambleas, ahí ya como que parece que cuesta más.

4163: Considera que el fallo sea en que quizá no ha habido transparencia a la hora de enviar la información, quizá si hubiéramos enviado una horquilla de precios para que las familias los pudieran haber estudiado previamente en su casa, quizá así habríamos conseguido más participación. Quizá el fallo está en la gestión de la Junta Directiva y no en las familias.

María considera que como no estamos llegando a ningún acuerdo, lo mejor será posponer este punto para la próxima Asamblea y volver a incorporarlo en el Orden del Día, con su votación pertinente, considerando así tiempo más que suficiente para que las familias lo hayan estudiado.

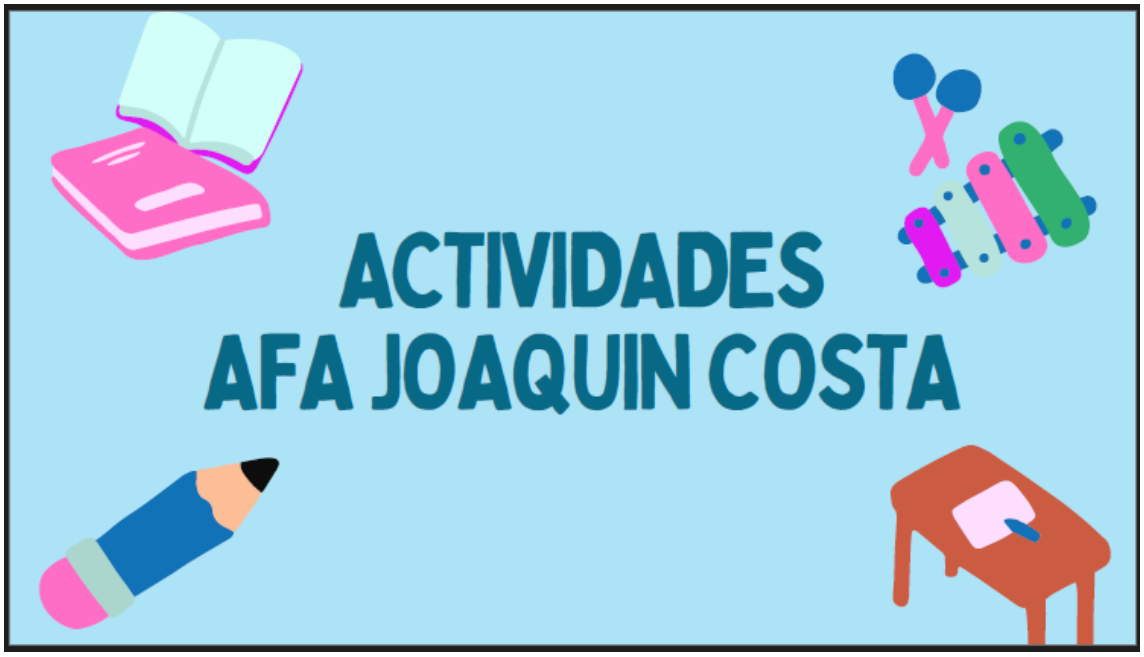
6. <u>Acuerdo complemento salarial con Comité de Empresa. Votación.</u>

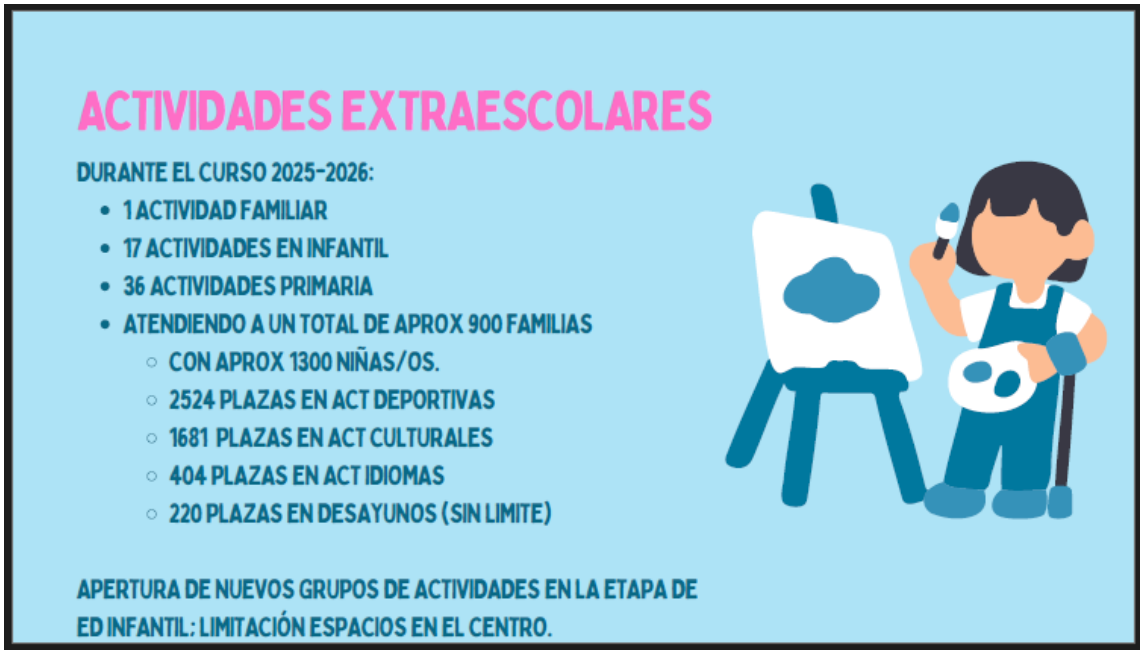
Debido a que no hay acuerdo alguno con el Comité de empresa no se ha remitido información alguna a las familias previamente a esta Asamblea, así pues, tampoco da lugar a votación alguna.

4163: Le gustaría saber si se ha barajado la opción de quizá hacer algún tipo de acuerdo de empresa. Debido a sus conocimientos ya que es especialista en laboral nos ofrece su ayuda si lo consideramos oportuno.

Le informamos que tomamos nota de su ofrecimiento y que retomaremos las negociaciones después del verano, ya cuando comience el curso 26/27.

7. <u>Resumen del curso 2025/2026.</u>





NUEVAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

JARDINERILLOS COMO ACTIVIDAD FAMILIAR

PERIÓDICO PARA 2º A 6º DE PRIMARIA

CLUB DE MATES DE 3º A 6º DE PRIMARIA



DIAS SIN COLE

APERTURA DEL CENTRO EDUCATIVO
DURANTE LOS DIAS NO LECTIVOS



1. 13 DE OCTUBRE
 3 DE NOVIEMBRE
2. SEMANA SANTA
3. VERANO / JUNIO

TALLERES Y FIESTAS

OBJETIVO

ACERCAR EL CENTRO EDUCATIVO A LAS FAMILIAS EN UN CONTEXTO DE OCIO Y ESPARCIMIENTO



- DIVERCOOLE
- DIA DEL LIBRO
- REYES MAGOS
- MERCADILLO NAVIDAD
- MARATÓN JC
- HALLOWEEN
- CARNAVAL
- 8 M
- DIA DEL DEPORTE







ESTANCIAS

AMPLIACIÓN HORARIA DURANTE LA JORNADA CONTINUA DEL CENTRO EDUCATIVO EN JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 15.00 A 17.00

GRUPOS DE TRABAJO

01

SOMBRAS

02

ACCESOS AL COLE





03

MAHOU-CALDERON

04

PACTO DE LAS FAMILIAS POR UN USO RESPONSABLE DEL MÓVIL

05

SOLIDARIDAD

CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO

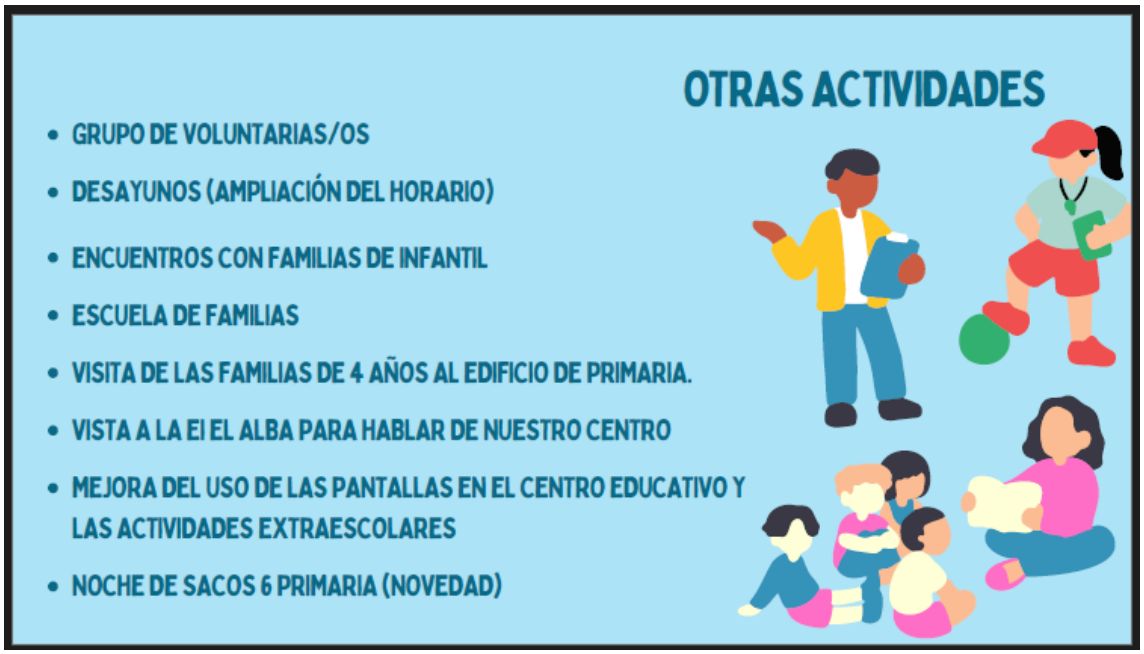
SOMBRAS

REUNIÓN CON LA CONCEJALA ENVIO DE NUEVO DEL PROYECTO A LA JMD SIN MÁS NOTICIAS. DE CARA AL AÑO QUE VIENE CAMBIO DE RUMBO EN NUESTRAS PRETENSIONES



INSTALACION DE VENTILADORES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO EN LAS AULAS DE INFANTIL







En lo que respecta al grupo de trabajo de Accesos al Cole tenemos la esperanza de que el próximo curso 26/27 despegue gracias a las familias de Infantil.

4916: Le gustaría saber si al final la extensión de los porches estaba aprobada o cómo está ese tema.

Lucía le explica que efectivamente está aprobado en Asamblea, pero la Junta Municipal de Distrito no lo ha aprobado aún.

Socia 4916 abandona la Asamblea.

4305: Como miembro del Consejo Escolar nos comunica que desde el colegio se ha activado el protocolo de calor, es decir, nuestras/os hijas/os pueden traer a clase flus flus de agua. También le consta al CE que al AFA le han llegado muchas quejas de las familias respecto a este tema. Una de las cosas que han pensado desde el CE es regar los patios antes de abrir el colegio.

Lucia le contesta que efectivamente en los últimos días y semanas nos han llegado muchos correos (por el canal de whatsapp de Enlaces también) quejándose de este tema. Por nuestra parte siempre hemos actuado de la misma manera, remitiéndoles a que escriban a la Comunidad de Madrid y a la Junta Municipal de Distrito, ya que son competencias suyas. Igualmente, también les hemos instado a que escriban al Defensor del menor, pero no a Dirección ya que al igual que nosotras poco podemos hacer.

Respecto a los riesgos que corren nuestras/os hijas/os, somos totalmente conscientes y estamos viendo si quizá con ayuda de Hotaza en el servicio de Desayunos con una manguera muy larga podemos hacer lo que comentaba el anterior socio de regar los patios antes de que abra el Centro.

4163: Le gustaría saber si aún sigue existiendo la Comisión de Sombras. ¿Se va a hacer cargo del nuevo proyecto de velas?

Lucía le informa a este socio que la semana pasada tuvimos reunión con la Dirección del Centro y que obviamente se cuenta con la Comisión de Sombras para seguir con este proyecto.

Los Encuentros de Infantil los hemos implantado este año escuchando a las familias de 3 y 4 que venían diciéndonos que tenían un sentimiento de cierto abandono en los edificios de arriba. Estamos muy contentas con el gran éxito que han tenido.

8. <u>Ruegos y preguntas.</u>

Beatriz comienza explicando a las/os presentes la nueva creación de un grupo de trabajo que no está reflejado en las anteriores diapositivas. Es el Grupo de trabajo del Calor. En él además de abordar posibles soluciones para que se solucione el problema de climatización del Centro también se han organizado unas cuantas personas para tomar temperaturas en el Centro.

Almudena aprovecha también para informar de un cambio en la actual Junta Directiva. Uno de los vocales, Sergio, decidió dejar la Junta Directiva y en su lugar ha entrado Elena.

Sin más temas a tratar, la Asamblea da fin a las 17:54h.

LA SECRETARIA

GARCIA-EIRANOVA MARTINEZ ALMUDENA - 11849506K

Firmado digitalmente por GARCIA-EIRANOVA MARTINEZ ALMUDENA - 11849506K
Fecha: 2026.11.02 15:35:35 +01'00'

LA PRESIDENTA

47716070V LUCIA LOPEZ (R: G28664712)

Firmado digitalmente por 47716070V LUCIA LOPEZ (R: G28664712)
Fecha: 2026.11.03 15:04:49 +01'00'